



*Cámara de Diputados de la República Dominicana*

*Lic. Luis Sánchez*

*Diputado Provincia Santo Domingo*



*Año del Desarrollo Agroforestal*

*Santo Domingo 1 de agosto 2017*

*Al* : **Lic. LUCÍA MEDINA SÁNCHEZ**  
*Presidenta De Cámara de Diputados*  
*Su Despacho.*

*Vía* : **Licda. RUTH HELEN PANIAGUA**  
*Secretaria General*

**Honorable Presidenta:**

Luego de un cordial saludo, me dirijo a usted para enviarles el informe de Gestión (escrito y CD), correspondiente a la Segunda Lectura Ordinaria del año 2017, en cumplimiento con el **artículo 25 de la letra N**, Reglamento de la Cámara de Diputados. Para los fines correspondientes, esperando contar con su acostumbrada colaboración.

*Muy Atentamente,*



**Lic. Luis Sánchez**  
Diputado al Congreso Nacional  
Prov. Santo Domingo

# **INFORME DE GESTIÓN 2016 – 2017**



**LUIS SÁNCHEZ**  
**DIPUTADO PROVINCIA**  
**SANTO DOMINGO**

## COMISIÓN PERMANENTE DE NIÑEZ ADOLESCENCIA Y FAMILIA



**Traslado al Hospital Materno Infantil Robert Reid Cabral, para investigar el funcionamiento de algunas áreas.** De izquierda a derecha diputados(as): Ceila Licelot Encarnación Minyety, Ana Adalgisa del Carmen Abreu Polanco, Luis Rafael Sánchez Rosario-presidente- Dr. José Miguel Ferreras-Director Hospital Infantil Robert Reid Cabral-, diputadas Miladys F del Rosario Núñez Pantaleón, Ángela Pozo, Ana Emilia Báez Santana, Gloria Roely Reyes Gómez, Lía Ynocencia Díaz Santana y María Glotirde Gallard.





**Director de Policía Antipandillas para tratar temas sobre “Prevención e Identificación de Pandillas y Delincuencia Juvenil”.** De izquierda a derecha, invitado presente: Pablo Castro Ramírez-Comandante Antipandillas Policía Nacional-, Diputada Sandra Herminia Abinader Suero de Prieto, Diputado Luis Rafael Sánchez Rosario-presidente-, Félix A. Luciano Márquez-Director Antipandillas Policía Nacional- y Rumilda Altgracia Beliard Sosa-Psicóloga Antipandillas Policía Nacional.





Elaborar la agenda de trabajo para la segunda legislatura. De Izquierda a derecha diputados(as): Levis Suriel Gómez, Miladys Fátima Núñez Pantaleón, María Glotirde Gallard, Gloria Roely Reyes Gómez, Lía Ynocencia Díaz Santana, Luis Rafael Sánchez Rosario-presidente-, Ana Emilia Báez santana, Sandra Herminia Abinader Suero, Ysabel de la Cruz Javier, Noris Elizabeth Medina Medina, Adelis de Jesús Olivares Ortega y Miguel Ángel Jazmin de la Cruz.



**6 DE OCTUBRE DÍA QUE SE CELEBRA EL DÍA MUNDIAL DE LA INFANCIA**





Magistrada Marisol Tobal, procuradora general adjunta para Niños, Niñas y Adolescentes, y la magistrada Mayra Medina, procuradora general adjunta ante la Corte de Apelación de Niños, Niñas y Adelescentes para tratar temas relacionados con la protección de niños, niñas y adolescentes en el cuidado de su desarrollo.





**Iniciativa No. 05232-2016-2020-CD**, Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que reconoce a la señora Cristina Liranzo Ulloa por su labor social y humanitaria a favor de la niñez dominicana.





**Rafael Jiménez Lora, Encargado de Participación Comunitaria, del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia, para hacer una presentación de los programas de servicios del Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI)**





**Revisión de la Ley No.136-03, que crea el Código para la protección de los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.**



## COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO



Eduardo Gallardo, especialista en Protección del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF.



## COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO



Iniciativa No. 05300-2016-2020-CD, Proyecto de ley que modifica los artículos 2 y 4 de la Ley No.139-97, de fecha 19 de junio de 1997, mediante el cual los días feriados del calendario que coincidan con los días martes, miércoles, jueves o viernes, serán trasladados de fecha, para excluir el 6 de enero, día de reyes y el 26 de enero, día de Duarte, del ámbito de los días feriados sujetos a traslado.





Comisión de trabajo en estudios de Leyes.-





Iniciativa No. 05056-2016-2020-CD, Proyecto de ley general de equiparación de beneficios, sanciones y conexos en la inclusión laboral para trabajadores con discapacidad.



## VISITAS A LOS HOGARES QUE TRABAJAN CON NIÑOS NIÑAS ADOLESCENTES Y FAMILIA



Visita al Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia-INAIFI, para observar el trabajo técnico y operativo de los centros CAIFI y CAFI.





Visitar el Hogar de Niñas Doña Chucha y la Fundación Hogar de Niñas Madelaes, para el estudio de la iniciativa No.05232-2016-2020-CD





Visitar el Hogar de Paso CONANI y el Hogar el Árca de Noe. Ubicado en el municipio de Jarabacoa.



# LUIS SÁNCHEZ



*Seguiremos trabajando a favor del fortalecimiento de la niñez, adolescente y familia, Los padres y el Estado tienen la obligación de protegerlas.*